

INFORME DE COMISARIO

A la Junta Ordinaria de Accionistas de **GAECO S.A**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario principal de la Compañía **GAECO S.A.**, he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2013

El examen de los estados Financieros se efectuó de acuerdo con las disposiciones del Reglamento, incluyo las pruebas de los registros Contables y de las evidencias documentadas para obtener una certeza razonable sobre las cantidades presentadas en el Balance General.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría que he llevado a cabo, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a las Técnicas Contables, los actos de los administradores se ajustaron a los Estados Sociales y a las decisiones de la Junta de Accionistas, no se ha omitido el conocimiento de los puntos del orden del día, las convocatorias se realizaron de Conformidad con las disposiciones societarias.

El Sistema de control interno general es adecuado, los libros de Actas y los expedientes de las Juntas Generales de la Compañía, las listas de los Accionistas. Se conservan de acuerdo con la ley, los comprobantes y la correspondencia se llevan y se mantienen adecuadamente.

En mi opinión, los Estados Financieros Tomados en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de **GAECO S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013. De conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y de las emanadas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



C.P.A. JOSE SILVA AMORES
REG. 17305

GUAYAQUIL ABRIL 30 DE 2013

INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Señores
ACCIONISTAS
CIUDAD

Estimados Señores:

En calidad de GERENTE GENERAL de la compañía **GAECO S.A.** tengo a bien informarles, que habiendo procedido a la revisión de los Estados Financieros del periodo del 2012, que fueron debidamente revisados y aprobados por la Junta General de Accionistas se comunica que:

*Los Estados Financieros de la compañía se aplicaron de forma coherente las NIFF, los efectos de dichas aplicaciones están detalladas en las notas explicativas, en el periodo económico del 2012 se obtuvo resultados que generaron una utilidad del ejercicio de 47.711,16(Cuarenta y siete mil setecientos once con 16/100).

ATENTAMENTE

ING. JAVIER GARCIA ZAMBRANO
GERENTE GENERAL